

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2023-9110 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de establecimiento de turismo rural en barrio San Martín, 21, 1.*

María Soledad Solana García ha solicitado licencia de actividad para establecimiento de turismo rural, situado en el barrio San Martín, 21, 1, Soba (Cantabria), en parcela con referencia catastral 5131302VN5853S0001FP en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 17 de octubre de 2023.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2023/9110

CVE-2023-9110